



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 0222-2022-FE-UNAP

Iquitos, 12 de agosto de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto el Oficio N° 003-2022-CCA-FE-UNAP de la **Dra. Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO** – Presidenta de la Comisión Central de Aniversario de la Facultad de Enfermería, quien solicita reconocimiento de los primeros y segundos puestos en la Facultad de Enfermería.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Dra. Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO** – Presidenta de la Comisión Central de Aniversario de la Facultad de Enfermería manifiesta, solicita reconocimiento de los estudiantes que ocuparon primeros y segundos puestos durante los años académicos 2020 y 2021.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer a los estudiantes que ocuparon los primeros y segundos puestos durante los años académicos 2020 y 2021, a los siguientes estudiantes:

Año 2020	PPS	PPA
Primer Nivel		
1er. Puesto: COBEÑAS TAMANI JUANA KARINA	17.68	17.47
2do. Puesto: VALERA RAMOS ROSA ALEJANDRINA	17.32	16.29
Segundo Nivel		
1er. Puesto: PADILLA PUERTAS JOYSY ALESSANDRA	16.40	16.37
2do. Puesto: VASQUEZ BARDALES ANDRITH ALDAHIR	16.06	16.16
Tercer Nivel		
1er. Puesto: LOPEZ PAZ BRIANT ELIAS	17.09	16.50
2do. Puesto: GUERRERO GUTIERREZ SHIRLEY BRIGITTE	16.71	15.71
Cuarto Nivel		
1er. Puesto: AYAMBO VELA ARACELI PAMELA	16.64	15.59
2do. Puesto: GUERRA CUBIDES CORAIMA	16.93	15.49
Quinto Nivel		
1er. Puesto: LOPEZ RAMIREZ ER YADIRO	18.00	16.07
2do. Puesto: PISCONTE ROJAS SHEYLA MARICIELO	18.00	15.58



UNAP

Facultad de Enfermería

Año 2021

PPS

PPA

Primer Nivel

1er. Puesto: OLAYUNCA GUTIERREZ INGRID ARIANA	17.48	16.90
2do. Puesto: YOUNG PAREDES RITA JACQUELINE	17.80	16.47

Segundo Nivel

1er Puesto: COBENAS TAMANI JUANA KARINA	15.16	16.91
2do. Puesto: VALERA RAMOS ROSA ALEJANDRINA	15.90	16.40

Tercer Nivel

1er Puesto: SALES RUIZ JOHANA DEL FÁTIMA	17.17	16.41
2do. Puesto: PADILLAS PUERTAS JOYSY ALESSANDRA	16.00	16.25

Cuarto Nivel

1er Puesto: LOPEZ PAZ BRIANT ELIAS	17.03	16.67
2do. Puesto: GUERRERO GUTIÉRREZ SHIRLEY BRIGITTE	16.77	16.00

Quinto Nivel

1er Puesto: AYAMBO VELA ARACELI PAMELA	19.00	15.98
2do. Puesto: GUERRA CUBIDES CORAIMA	18.00	15.82

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGINO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)



C.c.:Interesados (20), Archivo.



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 223-2022-FE-UNAP

Iquitos, 12 de agosto de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto el Oficio N° 004-2022-CCA-FE-UNAP de la **Dra. Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO** – Presidenta de la Comisión Central de Aniversario de la Facultad de Enfermería, quien solicita reconocimiento del personal administrativo que cumplieron años de servicio en la institución.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Dra. Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO** – Presidenta de la Comisión Central de Aniversario de la Facultad de Enfermería manifiesta, solicita reconocimiento del personal administrativo que cumplieron 25 años de servicios en bienestar y engrandecimiento de la institución.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer al personal administrativo que cumplieron 25 años de servicios en bienestar y engrandecimiento de la institución.

- **Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA**
- **Sr. Elías ROSELLÓ DEL AGUILA**

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

C.c.:Interesados (2), Archivo.



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 224-2022-FE-UNAP

Iquitos, 12 de agosto de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto el Oficio N° 005-2022-CCA-FE-UNAP dle la Dra. Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO – Presidenta de la Comisión Central de Aniversario de la Facultad de Enfermería, quien solicita reconocimiento de los docentes que cumplieron años de servicios en la institución.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la Dra. Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO – Presidenta de la Comisión Central de Aniversario de la Facultad de Enfermería manifiesta, solicita reconocimiento de los docentes que cumplieron 25 y 30 años de servicios profesionales en bienestar y engrandecimiento de la institución, durante los años 2021 y 2022.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer a los docentes que cumplieron 25 y 30 años de servicios profesionales en bienestar y engrandecimiento de la institución, durante los años 2021 y 2022.

Año 2021 - 25 años

- Lic. Enf. Martha Consuelo ENCINAS MORI, Mgr.
- Lic. Enf. Hilda MONTOYA DE LOPEZ, Dra.
- Lic. Enf. Juana Evangelista FERNANDEZ SANCHEZ, Dra.

Año 2022 - 25 años

- Lic. Enf. Nancy Andrea VILLACIS FAJARDO, Dra.

Año 2021 - 30 años

- Lic. Enf. Angela RODRIGUEZ GOMEZ, Dra.
- Lic. Enf. Elba FLORES TORRES, Dra.

Año 2022 - 30 años

- Lic. Enf. Carmen Mélida CHUQUIPIONDO CARRANZA, Dra.
- Lic. Enf. Zoraida Rosario SILVA ACOSTA, Dra.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

C.c.:Interesados (8), Archivo.



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 225-2022-FE-UNAP

Iquitos, 12 de agosto de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto el Oficio N° 006-2022-CCA-FE-UNAP de la **Dra. Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO** – Presidenta de la Comisión Central de Aniversario de la Facultad de Enfermería, quien solicita reconocimiento de los docentes por cargo de gestión y liderazgo en bienestar y engrandecimiento de la institución.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Dra. Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO** – Presidenta de la Comisión Central de Aniversario de la Facultad de Enfermería manifiesta, solicita reconocimiento por cargo de gestión y liderazgo en bienestar y engrandecimiento de la institución a los docentes de la Facultad de Enfermería Dra. Matilde ROJAS GARCÍA y la Dra. Perla Magnolia VASQUEZ DA SILVA.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Reconocer por cargo de gestión y liderazgo en bienestar y engrandecimiento de la institución, a las siguientes docentes de la Facultad de Enfermería:

- Dra. Matilde ROJAS GARCÍA
- Dra. Perla Magnolia VÁSQUEZ DA SILVA

Regístrese, comuníquese y archívese.




Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana




Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

C.c.:Interesados (2), Archivo